



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA	
REGISTRO DE SALIDA	
16/07/2020	REGISTRO SALIDA N° _____
SALIDA NÚMERO: 600	FECHA: DE _____ 2.00 _____

**DECRETO N°.- 67/2020
FECHA: 16 JULIO 2020**

ASUNTO.- LISTA ADMITIDOS PROCESO SELECCIÓN BOLSA PEÓN ESPECIALISTA DE LIMPIEZA VIARIA Y ESPACIOS PUBLICOS

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

Considerando que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de junio 2020, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección de bolsa de peón conductor de limpieza viaria y espacios públicos

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de la presente plaza, constan las siguientes solicitudes como ADMITIDAS:

Nº	ASPIRANTES	SITUACIÓN
1	ALVAREZ LÓPEZ MANUEL	admitida
2	BARRAGÁN GUERRERO JOSÉ	admitida

Vistas las solicitudes que **no cumplen** con las determinaciones exigidas en las presentes Bases por **no presentar la documentación acreditativa de la posesión del carné de usuario de productos fitosanitarios**, requisito específico de la plaza convocada, y que son:

1	LUNAR MOVILLA VANESA	INADMITIDA
2	DELGADO CANTILLO CECILIO	INADMITIDA
3	HIPOLITO SÁNCHEZ RUEDA	INADMITIDA
4	SÁNCHEZ RUEDA M ISABEL	INADMITIDA
5	LAMILLA GARRÓN JOSÉ GUILLERMO	INADMITIDA
6	SUAREZ GUIJO JUAN CARLOS	INADMITIDA

Es por lo que,


RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que a continuación se relacionan:

LISTA DE ADMITIDOS

Nº	ASPIRANTES	SITUACIÓN
1	ALVAREZ LÓPEZ MANUEL	admitida
2	BARRAGÁN GUERRERO JOSÉ	admitida

Código Seguro De Verificación:	5+1Gvhfbh790tv5TW5SPpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:45:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5+1Gvhfbh790tv5TW5SPpA==		





**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____
FECHA: __ DE _____ 2.00 __

SEGUNDO.- Declarar INADMITIDOS a los siguientes aspirantes por el siguientes MOTIVO:

por no presentar la documentación acreditativa de la posesión del carne de usuario de productos fitosanitarios, requisitos específico de la plaza convocada, y que son:

1	LUNAR MOVILLAVANESA	INADMITIDA
2	DELGADO CANTILLO CECILIO	INADMITIDA
3	HIPOLITO SÁNCHEZ RUEDA	INADMITIDA
4	SÁNCHEZ RUEDA M ISABEL	INADMITIDA
5	LAMILLA GARRÓN JOSÉ GUILLERMO	INADMITIDA
6	SUAREZ GUIJO JUAN CARLOS	INADMITIDA

TERCERO: Publicar esta resolución en el Tablón Edictal y tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web a los efectos oportunos, otorgando un plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio, para efectuar las subsanaciones pertinentes

CUARTO: Una vez resultadas las alegaciones presentadas, se publicará lista definitiva de aspirantes con indicación del lugar y hora de examen.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a 16 JULIO 2020
El Alcalde Presidente,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación:	5+1Gvhfbh790tv5TW5SPpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	16/07/2020 10:45:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5+1Gvhfbh790tv5TW5SPpA==			